



Expediente: 109/07

Carátula: CAJAL ARGENTINA DEL CARMEN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 28/02/2023 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VALLEJO, BENIGNO ALEJANDRO-FALLECIDO/A

90000000000 - CAJAL, ARGENTINA DEL CARMEN-ACTOR

20076536008 - VALLEJO, BENIGNO RAFAEL-HEREDERO DEMANDADO

20106866555 - CAJAL, ADRIANA NELIDA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 109/07



H20721590427

JUICIO: CAJAL ARGENTINA DEL CARMEN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA -EXPTE N° 109/07.-

En fecha 27/02/2023 se hace constar que la Dra. María José Posee en fecha 24/02/2023 devolvió el expediente a Secretaría con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (24/02/2023) pasé a estudio a la Dra. Mirtha I. Ibáñez de Córdoba, quien devolvió el voto en fecha de hoy. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a través de planillas de Google Drive.

Actuación firmada en fecha 27/02/2023

Certificado digital:

CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.